

En las de ayuntamiento de quince dias del mes de enero
de mill e seiscientos e setenta e tres en las caßas del pre-
sente regimien to se juntaron en Cabildo y a-
guntamiento con lo an y finen e se o fuere
de esta labor los oficiales de los ayunta-
mientos siguientes

Don Lorenzo de guzman y fran Pires de la
de alcaide de ordinarior

Don Juan Pires de guzman de amian de un ju-
munes de biron fil executu ad ganes
fran Diego de Lopez de P. Sanchez de la rta
Don Beltran de la rta @ Amio Pires
re xido re y fil e a del ayuntamiento

Presenta
pr p e
darni m de
gueneas

Los quales se mandaron juntar en todos los
ayunta mientos de gueneas de se de
villaz septuando a los dñs o oficiales de
con rto con un val título de p m d o de
fil e o de forma de se para al man e de los se
mores de jur real con p s de la p ordenes con
de que requirir a los dñs o oficiales para
que se repitan por tal fil e o como ha
ma e lo manda los quales lo cumplieron
en su o man o de garon y de un o de
de las cabe zas y de de un con el a ca
nien do el bido como can de se fuer y de
dual g en su fil e o de un o de un o de
con jur a mien to de los de amian de gan
ca e n firmate de e de el qual jur y pro
me ito de lo an y finen e de guardar